

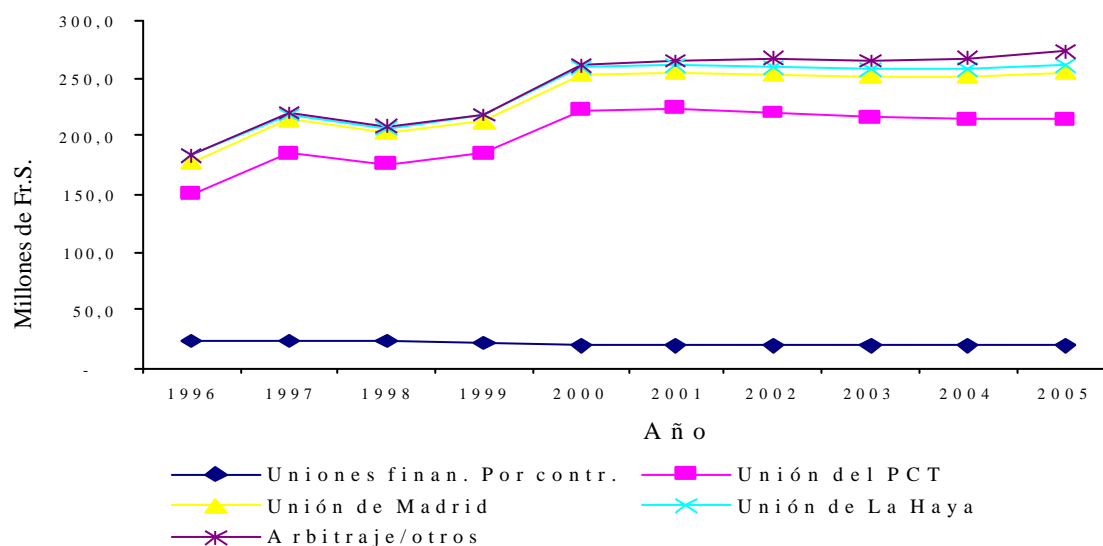
APÉNDICE 2 INDICADORES FINANCIEROS 1996-2005

477. En el Programa y Presupuesto para el bienio 2002-2003 se incluye por vez primera una presentación de los indicadores financieros que abarca un período de 10 años, incluidos los dos años siguientes al nuevo bienio, así como informaciones sobre el pasado más reciente. Ya se había indicado en el párrafo 65 del Documento WO/PBC/2/6 (Ajustes al proceso presupuestario; política sobre los fondos de reserva y operaciones; política sobre el excedente presupuestario) que se incluiría dicha presentación. La presentación de los indicadores financieros tiene por fin situar en su contexto la propuesta de presupuesto para el bienio 2002-2003, indicando las tendencias existentes y demostrando que decisiones tales como el compromiso de reducir a largo plazo las tasas pueden sostenerse en el futuro. El propósito de esta información es facilitar el examen y las decisiones de los Estados miembros respecto de la propuesta de Programa y Presupuesto. La presentación que figuraba en el Apéndice 2 del documento WO/PC/3/2 ha sido ajustada para que refleje la integración de actividades con cargo al presupuesto ordinario y actividades de proyectos extrapresupuestarios, tal como fueron aprobadas por la tercera sesión del Comité del Programa. Se presentan a continuación tres cuadros.

478. En el Cuadro 25 figuran los ingresos anuales por Unión correspondientes al período 1996-2005.

Cuadro 25. Ingresos por Unión en el período 1996-2005
(en millones de francos suizos)

	<i>Reales</i>					<i>Estimados</i>				
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Uniones financ. por contr	23,5	23,5	23,5	21,6	19,5	19,5	19,2	19,2	19,3	19,3
Unión del PCT	127,3	162,0	152,1	162,5	202,1	204,2	201,9	197,5	210,4	226,3
Unión de Madrid	26,9	28,0	26,7	28,5	31,0	32,1	32,8	33,7	37,8	41,6
Unión de La Haya	4,9	5,1	5,0	5,3	5,8	6,1	5,5	6,0	6,3	6,7
Arbitraje/otros	0,6	0,7	0,7	0,8	2,1	3,6	7,6	8,4	10,9	12,7
TOTAL	183,2	219,3	208,0	218,7	260,5	265,5	267,0	264,8	284,7	306,6



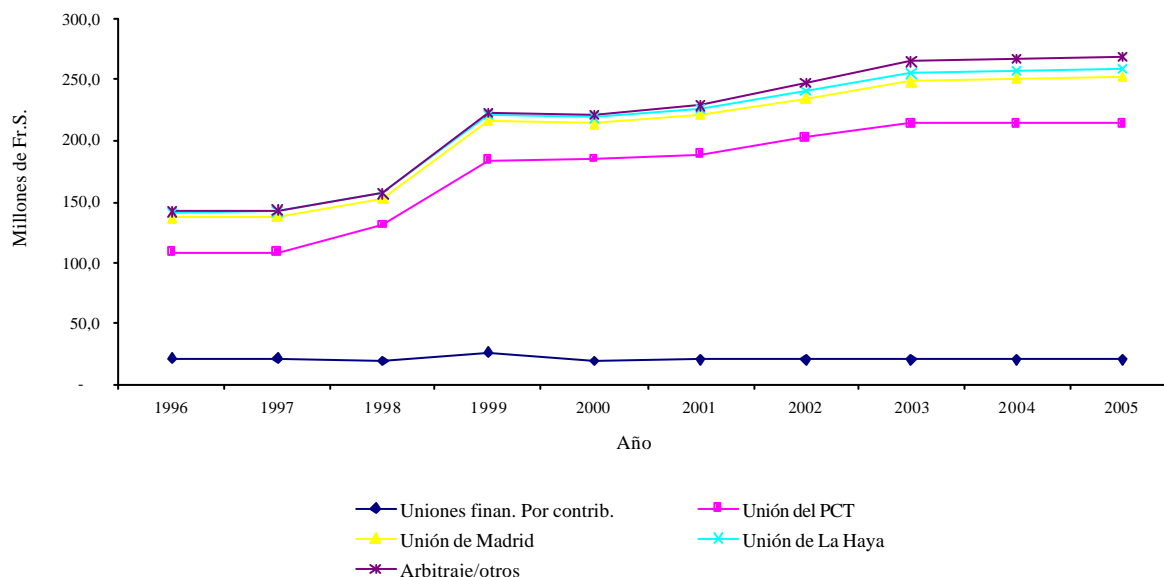
479. En el Cuadro 25 se observa una disminución entre 1998 y el 2000 en las Uniones financiadas por contribuciones, que refleja la reducción correspondiente de las contribuciones de los Estados miembros y la estabilización prevista de los ingresos para los años venideros.

480. El aumento sustancial de los ingresos procedentes de la Unión del PCT queda ilustrado durante los años comprendidos entre 1996 y el 2000. Si bien se prevé que el número de solicitudes internacionales aumente en los años venideros, la cantidad total de ingresos aumentará a un ritmo inferior. Esto se debe a las sucesivas reducciones de tasas mencionadas en el Capítulo D del documento del Presupuesto. De hecho, la tasa media ha descendido de Fr.S. 2.799 en 1997 a 1.538 en el 2003, es decir, un 45%. Los ingresos procedentes de las Uniones de Madrid y de La Haya muestran un aumento gradual durante ese período de 10 años, lo cual refleja los aumentos correspondientes en el número de registros, depósitos y renovaciones. El aumento de los ingresos procedentes del arbitraje y de otras actividades a partir del año 2000 ilustra la rápida expansión de la presentación de demandas y de los correspondientes pagos por los servicios en línea de solución de controversias. En relación con las previsiones anteriores para 2004 y 2005 que figuraban en el Apéndice 2 del documento WO/PBC/3/2, se han revisado las previsiones actuales tomando en consideración un mayor número de solicitudes de sistemas y servicios de protección mundial. Se prevé que el ingreso total siga aumentando, si bien a un ritmo inferior, en comparación con el año anterior, debido a las sucesivas reducciones de tasas.

481. En el Cuadro 26 figura el gasto anual por Unión correspondiente al período 1996 - 2005, el gasto consolidado en virtud del presupuesto ordinario y las actividades de proyectos extrapresupuestarios.

Cuadro 26. Gasto por Unión en el período 1996-2005
(en millones de francos suizos)

	<i>Real</i>					<i>Estimado</i>				
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Uniones fin. por contr.	20,6	20,6	18,7	26,4	18,9	19,7	19,3	19,3	19,3	19,3
Unión del PCT	90,2	92,6	128,7	202,3	183,4	258,2	280,4	250,4	233,4	214,0
Unión de Madrid	27,8	29,0	23,8	34,6	29,7	38,4	39,0	39,9	38,6	39,2
Unión de La Haya	4,4	4,7	3,7	5,5	5,0	7,3	7,1	6,5	6,3	6,2
Arbitraje/otros	0,7	0,7	0,6	0,9	2,5	2,7	6,6	9,9	10,0	10,0
TOTAL	143,7	147,6	175,5	269,7	239,5	326,3	352,4	326,0	307,6	288,7



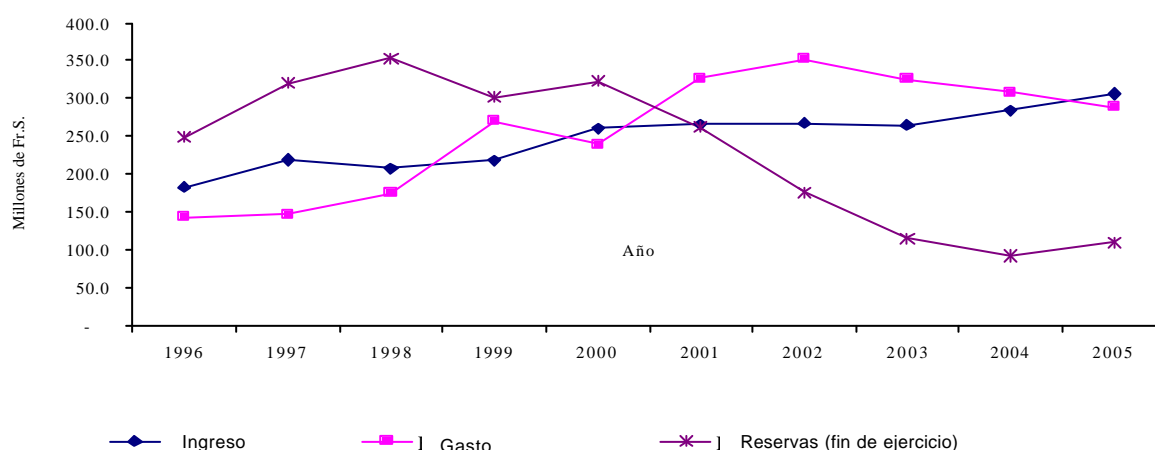
482. En el Cuadro 26 se observa que el presupuesto para las Uniones financiadas por contribuciones ha permanecido estable durante ese período de 10 años. El presupuesto para la Unión del PCT ha aumentado considerablemente, pasando de Fr.S. 90,2 millones en 1996 a Fr.S. 280,4 millones en el 2002, lo que refleja el aumento del número de solicitudes internacionales y la ejecución de importantes proyectos en materia de tecnologías de la información y locales. Cuando finalicen dichos proyectos, se prevé que el gasto en virtud de la Unión del PCT disminuya durante el período 2003-2005.

483. En el caso de las Uniones de Madrid y de La Haya, el aumento gradual del gasto equivale al aumento gradual de los ingresos y del nivel de registros, depósitos y renovaciones indicado anteriormente. Este es igualmente el caso del arbitraje y otras actividades en los que el aumento presupuestario durante el período comprendido entre el 2000 y el 2003 refleja el aumento del volumen de presentación de demandas y de los ingresos procedentes del servicio en línea de solución de controversias. En total, la OMPI ha experimentado un aumento de los gastos bastante importante durante la segunda mitad del decenio de 1990. Si bien se prevé que los gastos sigan aumentando, está previsto que el índice de crecimiento sea bastante más reducido.

484. En el Cuadro 27 figuran las cifras de ingresos, gastos y reservas correspondientes a 1996-2005,

Cuadro 27. Ingresos/Gastos y Reservas para 1996-2005
 (en millones de francos suizos)

	<i>Gasto</i>				<i>Presupuesto</i>		<i>Estimación</i>			
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Ingresos	183,2	219,3	208,0	218,7	260,5	265,5	267,0	264,8	284,7	306,6
Gasto/presup. ordinario	143,7	147,6	175,5	269,7	239,5	326,3	352,4	326,0	307,6	288,7
Fondos de reserva y de capital de operación	248,8	320,5	353,0	302,0	323,0	262,2	176,8	115,6	92,7	110,6



485. En el Cuadro 27 se muestra que el nivel de ingresos superó el nivel de gastos durante el período 1996-1998. Esto se tradujo en un aumento de las reservas, que pasaron de Fr.S. 248,8 millones en 1996 a Fr.S. 353 millones en 1998. En el 2001, se prevé que los gastos (derivados del presupuesto ordinario y de las actividades de proyectos extrapresupuestarios) superen a los ingresos. Se prevé que los gastos alcancen los Fr.S. 352,4 millones en 2002, descendiendo hasta Fr.S. 288,7 millones en 2005. Esta tendencia general de los gastos refleja importantes reducciones debidas a la finalización gradual de los proyectos de tecnologías de la información y locales, así como pequeños aumentos en los gastos relacionados con otras actividades.

486. El volumen de solicitudes, registros, depósitos, presentaciones y renovaciones aumentó en un 12% de media anual durante dicho período de 10 años. Éstas son igualmente las previsiones para el período comprendido entre el 2002 y el 2005. Los ingresos y gastos asociados con dichas actividades aumentarán a un ritmo inferior. La disminución del crecimiento de los ingresos se debe a la considerable reducción de las tasas aplicadas y propuestas. Será posible dar cabida al volumen de trabajo adicional que se produzca durante dicho período apoyándose en los avances fundamentales previstos a partir de la puesta en marcha de los proyectos de automatización del PCT que darán lugar a una mayor eficacia, así como de la reducción de los costes de alquileres gracias a la disponibilidad de nuevos edificios propiedad de la OMPI

487. Debido a la reducción de los gastos y al aumento progresivo de los ingresos, se prevé que la brecha entre los ingresos y los gastos se colme gradualmente hacia el 2003. Asimismo, la disminución y ulterior estabilización del nivel de reservas durante 2004 y 2005, de conformidad con los objetivos aprobados por la Asamblea en septiembre de 2000 garantizarán una situación financiera sólida y equilibrada para los próximos años.

[Sigue el Apéndice 3]